



SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
DIRECCION GENERAL DE REGIONES PRIORITARIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

ANEXO No. 2

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES		
MUNICIPIO:	TUXPAN, JAL.	DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE AL EFECTO LA LEY DE COORDINACION FISCAL EN SU CAPITULO V, ASI COMO EN LAS REGLAS DE OPERACION VIGENTES DEL PROGRAMA FISE, A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, EN EL SENTIDO DE QUE LAS APORTACIONES DE DICHO FONDO DEBERAN DISTRIBUIRSE CONSIDERANDO LOS CRITERIOS DE POBREZA EXTREMA Y REZAGO SOCIAL, HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO LA INFORMACION INHERENTE A LA LOCALIDAD DENTRO NUESTRO MUNICIPIO QUE DE ACUERDO A LA ESCALA DE VALORES ANTES MENCIONADA SON CONSIDERADAS CON MARGINACION O POBREZA, Y DE LAS CUALES SE ANEXA MEMORIA FOTOGRAFICA.	
LOCALIDAD:	LA HIGUERA		
TIPO DE PROYECTO:	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO		
UNIDAD:	CANCHA		
META:	UNA CANCHA		

MONTO Y FORMA DE LA INVERSIÓN

Estado			Municipio				Beneficiarios		
600,000.00 = 100%			\$ -				\$ -		
VIVIENDAS BENEFICIADAS	BENEFICIARIOS	VIVIENDAS CON ENERGIA ELECTRICA	VIVIENDAS CON AGUA ENTUBADA	VIVIENDAS CON DRENAJE	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA	NIVEL EDUCATIVO PROMEDIO POR HOGAR	INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR FAMILIA	VIVIENDAS CON DISPONIBILIDAD DE COMBUSTIBLE PARA COCINAR	DISPONIBILIDAD DE ESPACIO EN LA VIVIENDA (NIVLE DE HACINAMIENTO)
200	1,000	200	200	180	20	SECUNDARIA	\$ 3,600.00	180	BAJA

PROBLEMA A RESOLVER Y BENEFICIOS DEL PROYECTO

FALTA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ADECUADO PARA EL SANO ESPARCIMIENTO DE LOS POBLADORES DE LA COMUNIDAD. CON ESTA OBRA SE FOMENTARA EL DEPORTE ASI COMO MEJORAS EN LA SALUD PUBLICA, AYUDARIA A BAJAR LOS INDICES DELICTIVOS Y LA DROGADICCION EN LA JUVENTUD Y POR ENDE UNA CONVIVENCIA MAS SANA Y SEGURA EN LA COMUNIDAD, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA

JUSTIFICACION MUNICIPIO

LA COMUNIDAD NO CUENTA CON ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE CONTRIBUYAN A UN MEJOR DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION DE LA COMUNIDAD.

OBSERVACIONES

Los datos que se presentan en los recuadros que anteceden, resultan del estudio socioeconomico realizado por el Municipio en la localidad en donde se ejecutara la obra, en base a los indicadores marcados por la SEDESOL para determinar el grado de pobreza extrema y rezago social.



ING. DOMINGO MARTINEZ CORNEJOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



ARQ. JORGE ALBINO LLAMAS ANDRADE
DIR. DE OBRAS PUBLICAS



SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
DIRECCION GENERAL DE REGIONES PRIORITARIAS
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA

FORMATO 1 C

MUNICIPIO: TUXPAN		COSTO TOTAL DE LA OBRA	\$600,041.74
LOCALIDAD: JALISCO		APORTACIÓN DEL FISE	\$600,000.00
No. DE ORDEN DE TRABAJO: SDR-281/10			
OBRA: CANCHA DE USOS MULTIPLES EN LA DELEGACION DE LA HIGUERA			

CARÁTULA GENERAL DE COMPROBACIONES

	PRESUPUESTO	ACUMULADO	COMPROBACION DE ESTA MEMORIA			DIFERENCIA
			FISE	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	
MATERIAL	\$ 375,773.89	\$ -	\$ 376,207.96	\$ -	\$ -	-\$ 434.07
MANO DE OBRA	\$ 198,390.86	\$ -	\$ 198,000.00	\$ -	\$ -	\$ 390.86
MAQUINARA	\$ 25,835.25	\$ -	\$ 25,833.78	\$ -	\$ -	\$ 1.47
TOTAL	\$ 600,000.00	\$ -	\$ 600,041.74	\$ -	\$ -	-\$ 41.74



ARQ. JORGE ALBINO LLAMAS ANDRADE
Director de Obras Públicas

ING. JOSE GUTIERREZ ÁMEZCUA
Supervisor Regional FISE

PROGRAMA FISE

ACTA DE INICIO DE OBRA
OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

En el Municipio de Tuxpan, Jalisco; a los 04 días del mes de OCTUBRE del año dos mil diez (2010), en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales, se reunieron: el C. ARQ JORGE ALBINO LLAMAS ANDRADE, Director de Obras Públicas y el C. ING. JOSE GUTIERREZ AMEZCUA Supervisor Regional por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural; con el fin de levantar el Acta de inicio de obra de acuerdo a las especificaciones y precios acordados en el Convenio: **SEDER/FISE/10/ADMON/106** de Fecha: **01 DE SEPTIEMBRE DEL 2010**.

Ejecuta: H. Ayuntamiento de TUXPAN, JALISCO, Nombre de la obra: CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES en la localidad de **LA HIGUERA**, Municipio de TUXPAN, Jalisco.
Monto del Convenio: **\$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N)**
Plazo de ejecución: 75 días naturales, contados a partir de esta acta de inicio de obra.

Fecha de

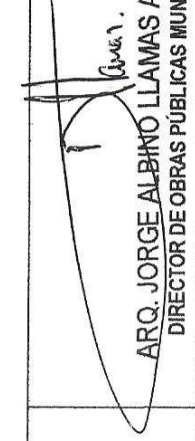
Inicio de actividades: **04 DE OCTUBRE DEL 2010**.

Fecha programada para

Terminación de actividades: **17 DE DICIEMBRE DEL 2010**.

Para todos los efectos a que haya lugar se toma como fecha de inicio de la obra el **04 DE OCTUBRE DEL 2010**.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

 ING. JOSE GUTIERREZ AMEZCUA SUPERVISOR REGIONAL FISE	 ARQ. JORGE ALBINO LLAMAS ANDRADE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
--	--



MINUTA DE TERMINACIÓN DE OBRA
OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MINUTA: 31 DE DICIEMBRE DE 2010.

CONTRATO: SEDER/FISE/10/ADMOM/106
ORDEN DE TRABAJO: SDR-281 /10
CLAVE PRESUPUESTAL: 06001000134610906
No. DE OBRA: 06001000236
CONVENIO ADICIONAL:
EJECUTÓ:
OBRA: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS
MULTIPLES
LA HIGUERA
TUXPAN , JALISCO
LOCALIDAD:
MUNICIPIO:

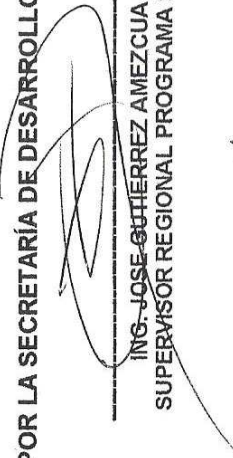
DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON CIMENTACION DE PIEDRA ACOMODADA PERIMETRALMENTE, LOSA DE CONCRETO DE 10 CMS MURO PERIMETRAL A BASE DE BLOCK DE CEMENTO, CON CASTILLOS DE REFUERZO A CADA 3 MTS, ENJARRADO INTERIOR Y EXTERIORMENTE, MUROS CABECEROS EN AREA DE PORTERIAS, JUEGO DE TABLEROS PORTERIA METALICOS, ENMALLADO PERIMETRAL A 2 MTS DE MALLA CICLON Y PINTURA GENERAL DE TODA LA CANCHA.

FECHA DE INICIO AUTORIZADA: 04 DE OCT. DE 2010
FECHA DE TERMINACIÓN AUTORIZADA: 31 DE DIC. DE 2010
MONTO AUTORIZADO: \$600,000.00
MONTO EJERCIDO: \$600,000.00
COMPROBACIONES TRAMITADAS (UNA)
SALDO A CANCELAR \$0.00

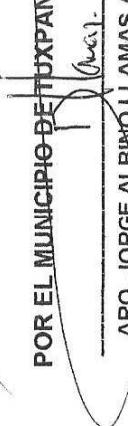
HABIENDO HECHO UN RECORRIDO POR LA OBRA, SE VERIFICO FISICAMENTE LA TERMINACIÓN DE LA MISMA, DE ACUERDO A LOS ALCANCES ESTIPULADOS, A LOS PROYECTOS, PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES APROBADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGIONES PRIORITARIAS, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL


ING. JOSE GUTIERREZ AMEZCUA
SUPERVISOR REGIONAL PROGRAMA FISE



POR EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.


ARQ. JORGE ALBINO LLAMAS ANDRADE
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

ACTA DE RECEPCIÓN - ENTREGA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN:

1.- DATOS DE LA OBRA:

PROGRAMA:	FISE 2010	MUNICIPIO:	TUXPAN, JALISCO.
OBRA:	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	CLAVE PRESUPUESTAL:	06001000100134610906
LOCALIDAD:	LA HIGUERA	ORDEN DE TRABAJO:	SDR- 281 /10

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES CON CIMENTACION DE PIEDRA ACOMODADA PERIMETRALMENTE, LOSA DE CONCRETO DE 10 CMS MURO PERIMETRAL A BASE DE BLOCK DE CEMENTO, CON CASTILLOS DE REFUERZO A CADA 3 MTS. ENJARRADO INTERIOR Y EXTERIORMENTE, MUROS CABECEROS EN AREA DE PORTERIAS, JUEGO DE TABLEROS PORTERIA METALICOS, ENMALLADO PERIMETRAL A 2 MTS DE MALLA CICLON Y PINTURA GENERAL DE TODA LA CANCHA.

CONCEPTOS REALIZADOS:

TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION, PISO MUROS, ENJARRE, ENMALLADO, TABLEROS Y PINTURA, MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTOS Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS

3.- DATOS CONTRACTUALES:

EJECUTÓ: H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.
 CONVENIO: SEDER/FISE/10/ADMOM/106
 ORDEN DE TRABAJO: SDR- 281 /10
 IMPORTE TOTAL: \$600,000.00
 APORTACIÓN ESTATAL: \$ 600,000.00
 APORTACIÓN MUNICIPAL: \$ 0.00

4.- PERIODO DE EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIO: 04 DE OCTUBRE DE 2010
 FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA : 17 DE DICIEMBRE DE 2010
 FECHA DE TERMINACIÓN AUTORIZADA: 31 DE DICIEMBRE DE 2010
 DÍAS AUTORIZADOS: 89 DÍAS
 DÍAS DE ATRASO: 0 DÍAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONVENIO, SE GENERARON LAS SIGUIENTES COMPROBACIONES:

COMPROBACIÓN	FISE MUNICIPIO	PERIODO DE TRABAJO
1 (UNO) FINIQUITO	\$ 600,000.00	04 DE OCT. AL 31 DE DIC. DE 2010
COMPROBADO:	\$600,000.00	
TOTAL AUTORIZADO	\$600,000.00	
SALDO A CANCELAR:	\$0.00	

EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA RENUNCIAR POR ESTE ACTO AL COBRO DE EXCEDENTES DE OBRA, MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE RESULTARAN DE LA EJECUCIÓN DE LA MISMA.

5.- OBSERVACIONES:

SE OTORGO UN ANTICIPO DE \$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL, PESOS 00/100 M.N.), INCLUIDO EL IVA, CORRESPONDIENDO AL 50% DEL MONTO ESTATAL ASIGNADO.
DEL CUAL SE AMORTIZÓ EL 100% DEL MONTO ESTATAL EJERCIDO \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL, PESOS 00/100 M.N) QUEDANDO UN SALDO POR AMORTIZAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N) CANTIDAD QUE DEBERÁ SER REINTEGRADA A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA ENTREGA -RECEPCIÓN:

LOS ASISTENTES PROCEDEN A HACER UN RECORRIDO POR LA OBRA MENCIONADA, Y ACTO SEGUIDO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL RECIBE LA OBRA DEL ENTE PÚBLICO. LA SECRETARÍA HACE ENTREGA AL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A CORREGIR Y REPARARLA A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EL DÍA **31 DE DICIEMBRE 2010**. LOS REPRESENTANTES ABAJO FIRMANTES CUYA PERSONALIDAD SE HA ACREDITADO, INTERVIENEN PARA CERTIFICAR LA REALIZACIÓN DEL ACTO.
LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 35, PÁRRAFO II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL ARTÍCULO 56 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN VIGOR.

EL ACTO SE LLEVO A CABO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2010 A LAS 12:00 HORAS
FIRMANDO AL MÁRGEN Y AL CALCE LAS PERSONAS QUE REAL Y FÍSICAMENTE INTERVINIERON EN ESTE ACTO:

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

EL DIRECTOR GENERAL DE REGIONES PRIORITARIAS

LIC. EDGAR DANIEL RUVALCABA SANTOS

EL DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

ING. ROBERTO TORRES JACOBO

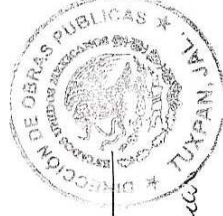
EL SUPERVISOR REGIONAL PROGRAMA FISE

ING. JOSÉ GUTIERREZ AMEZCUA

POR EL MUNICIPIO

ING. DOMINGO MARTINEZ CORTES
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JAL.

ARQ. JORGE ALBINO LLAMAS ANDRADE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

----- ACTA No. 20 VEINTE -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del 28 veintiocho de Junio del 2010, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. DOMINGO MARTINEZ CORTÉS, LEURE LARIOS MEJÍA** y el **LIC. JESÚS OSWALDO SILVA MAGAÑA**, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, respectivamente; así como los ciudadanos regidores: **DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO, CÉSAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR, BERTHA ALICIA PÉREZ MAGAÑA, VÍCTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ, JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUÉLLAR Y ARMANDO CARRILLO DELGADO** con la finalidad de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna, de conformidad con lo dispuesto por la fracción II del artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente



ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del acta anterior y aprobación.
3. Autorización para llevar a cabo la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).
4. Aprobación del Reglamento Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco
5. Aprobación del Reglamento del uso de los equipos de cómputo.
6. Notificación de la próxima sesión de Ayuntamiento.
7. Asuntos varios.
8. Clausura.

Posteriormente, el Lic. JESÚS OSWALDO SILVA MAGAÑA Secretario General del Ayuntamiento somete a consideración los puntos a tratar en el orden del día propuesto, a continuación se procede a llevar a cabo la votación y por UNANIMIDAD de votos de los regidores presentes se aprueba el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Para desahogar el PRIMER punto del orden del día procedo al pase de lista de asistencia: **DOMINGO MARTINEZ CORTÉS, LEURE LARIOS MEJÍA, DELIA YOLANDA CAMPOS NAVARRO, CÉSAR GUADALUPE CAMPOS SALAZAR, BERTHA ALICIA PÉREZ MAGAÑA, VÍCTOR MANUEL CAMPOS MUÑOZ, JORGE ALBERTO VÁZQUEZ BARRIGA, GABRIEL MEJÍA MANRÍQUEZ, JOSÉ GUADALUPE ZUNO CUÉLLAR Y ARMANDO CARRILLO DELGADO.** Sr. Presidente informo que están presentes diez de los once integrantes que conforman el H. Ayuntamiento Municipal. En consecuencia, existe quórum legal, advirtiéndose la ausencia del regidor Eduardo Marín Mejía, sin que exista causa legal que justifique su inasistencia, no obstante, de que fue debidamente notificado de la presente sesión de Ayuntamiento.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En virtud de que existe quórum legal, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. Solicito al Secretario General, proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: El SEGUNDO punto del orden del día es el relativo a la lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior. Señores regidores sírvanse levantar la mano quienes estén a favor de la aprobación del acta anterior. Sr. Presidente informo que los resultados de la votación son 10 diez votos a favor, que corresponden a la totalidad de los regidores presentes del H. Ayuntamiento aprobándose por UNANIMIDAD la lectura y aprobación del acta anterior.

H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO

SECRETARIO GENERAL: El tercer punto del orden del día es el relativo a la autorización para llevar a cabo la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros, me es grato informarles que del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE), fueron aprobadas las obras propuestas por este Municipio de Tuxpan, Jalisco, denominadas "Construcción de cancha de usos múltiples", dos obras de este tipo, una en la localidad de la "Higuera" y otra en la localidad de "El Platanar" y "Construcción de empedrado y machuelos", en la localidad de "El nuevo poblado", cuyo costo total de acuerdo a los proyectos elaborados por el Municipio ascienden a 600,000.00; 600,000.00 y 1'000,000.00, respectivamente, montos que en un 100 por ciento serán sufragados por el Gobierno del Estado con cargo a los recursos del FISE 2010. En consecuencia, someto a su consideración la ejecución de dichas obras bajo la modalidad de administración directa y a su vez, se autorice y faculte al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; para que por conducto del Ing. Domingo Martínez Cortés, en unión del Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, Lic. Leure Larios Mejía y C.P. Isidro Martínez López, en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal, respectivamente, suscriban los instrumentos jurídicos correspondientes para el ejercicio de los recursos; autorizándose además al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga afecte las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan a este Ayuntamiento, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo se autorice a la Secretaría de Finanzas, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, descuenta de las participaciones que le correspondan a este Municipio.

SECRETARIO GENERAL: Sirvan levantar la mano quienes estén a favor de la propuesta que presenta el Presidente Municipal, en los términos anteriormente expuestos. Sr. Presidente los resultados de la votación son 10 votos a favor, por lo tanto, se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes, la ejecución de las siguientes obras bajo la modalidad de administración directa del Programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE): obras denominadas "Construcción de cancha de usos múltiples", dos obras de este tipo, una en la localidad de la "Higuera" y otra en la localidad de "El Platanar" y "Construcción de empedrado y machuelos", en la localidad de "El nuevo poblado", cuyo costo total de acuerdo a los proyectos elaborados por el Municipio ascienden a 600,000.00; 600,000.00 y 1'000,000.00, respectivamente, montos que en un 100 por ciento serán sufragados por el Gobierno del Estado con cargo a los recursos del FISE 2010; y a su vez, se autorice y faculte al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; para que por conducto del Ing. Domingo Martínez Cortés, en unión del Lic. Jesús Oswaldo Silva Magaña, Lic. Leure Larios Mejía y C.P. Isidro Martínez López, en su carácter de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y Encargado de Hacienda Municipal, respectivamente, suscriban los instrumentos jurídicos correspondientes para el ejercicio de los recursos; autorizándose además al H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga afecte las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan a este Ayuntamiento, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo se autorice a la Secretaría de Finanzas, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas, descuenta de las participaciones que le correspondan a este Municipio.

SECRETARIO GENERAL: Se hace constar que siendo las 11:27 once horas con veintisiete minutos llega el M.V.Z. Eduardo Marín Mejía y solicitó su incorporación a este Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.